



ACTA N° 11/20

Sesión ordinaria de la Comisión Asesora del 05/11/2020 a la Hora 16:00

Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19, esta reunión se realizó por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM

Con la presencia de:	
Representante de Pro Rectorado de Gestión	Mag. Alejandro Vignolo
Representante del Orden Docente	Mag. Analía Correa
Representante por los funcionarios T/A/S	Sra. Mariela González
Asisten:	
Coordinador de la Unidad Académica de ICF	Prof. Adj. Mag. Dalton Rodríguez
Directora General de Personal	Lic. Claudia Perrone
Directora de División de la Dirección General de Personal	T.A Cristina Sierra
Directora de División del Área Administrativa	Sra. Cecilia Querejeta
Directora de Depto. Administrativo	Sra. Donatella Sappino
Jefe de Sección Gestión	Sra. María Cristina Negro

Acuerdos

1) Aprobar el Acta de la Comisión Asesora de fecha 22/10/2020 (sesión ordinaria) (3 en 3)

2) Expe. Nro. 012010-500128-20

Tomar conocimiento del informe de la Directora de División Administrativa Sra. Cecilia Querejeta sobre la provisión de cargos de vigilantes para el Instituto:

- se ha enviado el expediente Nro. 018000-500073-20 a la División Secretaría, solicitando aclaración en relación a la propuesta de traslado de dos vigilantes, dando cumplimiento al acuerdo Nro. 5 de la Comisión Asesora en su sesión de fecha 08.10.2020.

- se está tramitando por expediente Nro. 012010-500128-20 la provisión de un cargo de Vigilante, de la lista de prelación vigente, que sería financiado con fondos presupuestales del ICF. (3 en 3)

3) Expe. 015000-001202-20-



VISTO: el informe de la Dirección General de Arquitectura, que luce en el Dist. Nro. 32/20,

CONSIDERANDO: lo manifestado por la Directora de División Administrativa Sra. Querejeta, sobre la reciente visita de la Arquitecta María Fernanda Goyos, que estuvo recorriendo las instalaciones, constatando las obras que aún falta realizar.

SE ACUERDA: Tomar conocimiento de los recursos asignados al ICF para la ejecución de obras de Mantenimiento Preventivo de Obra Existente para el año 2020.

(3 en 3)

4) VISTO: lo manifestado por el Mag. Alejandro Vignolo,

CONSIDERANDO: a) que se realizará la feria interactiva Modo Udelar, edición 2020, la semana del 9 al 13 de noviembre, cuyo programa y modalidad de participación está difundida en las páginas web de Udelar y del ICF,

b) que el ICF estará presentándose el día jueves 12, exponiendo la propuesta: "Desarrollo e implementación de nuevos dispositivos para la formación y capacitación del funcionariado TAS de la Udelar" asociada a la línea programática Escuela de Gobierno.

SE ACUERDA: Reconocer el trabajo realizado por el equipo de la Unidad Académica del ICF en el marco de las actividades referidas.

(3 en 3)

5) VISTO: la consulta realizada a la Dra. Nora Sobrino en relación al caso de una funcionaria que percibe dos compensaciones, en cargo docente y no docente de diferentes Servicios, según luce en el Dist. Nro. 33/20

CONSIDERANDO: la información de la Directora de Depto. Administrativo Sra. Donatella Sappino sobre la respuesta a dicha consulta, evacuada por la Dra. Sobrino, de acuerdo al art. 3 de la Ordenanza de Compensación por Desempeño de la Función de Orientador,

SE ACUERDA: 1) Tomar conocimiento que el pago de la compensación como Orientador, no correspondería en este caso.

2) Continuar manteniendo la consideración del art. 3 de dicha Ordenanza, como pendiente, incorporando este informe de la Dra. Sobrino como insumo, para una próxima sesión. (3 en 3)

6) VISTO: la nota enviada por el Centro de Especialización Legislativa de la Cámara de Representantes, al Coordinador Mag. Dalton Rodríguez (Dist. 34/20).

CONSIDERANDO: a) que están solicitando se dicte un curso/taller de Formación de Formadores para un grupo de funcionarios de esa Institución,

b) el informe del Coordinador docente, expresando que en principio el curso sería para 15 personas, que se estaría desarrollando en marzo de 2021,

c) que han estado consultando sobre la Escuela de Gobierno, y se han trasladado dichas consultas al Mag. Vignolo,

SE ACUERDA:

- 1) Tomar conocimiento.
- 2) Avanzar en la realización de un Convenio que implique beneficios para ambas Instituciones.

(3 en 3)

7) Fijar la próxima sesión de comisión asesora para el jueves 26 de noviembre a las 14 horas por la plataforma ZOOM. (3 en 3)

Mag. Alejandro Vignolo
Representante del Pro Rectorado de
Gestión

Mag. Analía Correa
Representante del Orden
Docente

Sra. Mariela González
Representante de los
funcionarios T/A/S